



El Comité Directivo del Consorcio, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de junio de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

6.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LA ETAP DE VENTA ALTA Y LA EDAR DE GALINDO. (2549).

A continuación, conocen los presentes del expediente nº 2549, tramitado para la contratación del servicio de asistencia técnica para la redacción de proyectos de las instalaciones de protección contra incendios en la ETAP de Venta Alta y la EDAR de Galindo.

El sistema de adjudicación que se propone es mediante procedimiento abierto con varios criterios, con un presupuesto máximo de licitación de 463.347 €, I.V.A. excluido, con el desglose por lotes que se detalla a continuación:

- LOTE 1: ETAP Venta Alta: 194.270 €, I.V.A. excluido
- LOTE 2: EDAR Galindo: 269.077 €, I.V.A. excluido

El plazo máximo de ejecución del contrato es TRES (03) AÑOS, contados a partir de la fecha del Acta de inicio de los trabajos.

Consta en el expediente los preceptivos informes de Legalidad y de la Intervención del Consorcio.

A la vista de estos antecedentes, el Comité Directivo acuerda por unanimidad:

PRIMERO.

Aprobar el expediente de contratación del servicio de asistencia técnica para la redacción de proyectos de las instalaciones de protección contra incendios en la ETAP de Venta Alta y la EDAR de Galindo., expediente nº 2549, incluidos los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que han de regir la licitación y el contrato.

SEGUNDO.

El procedimiento de licitación será abierto, con varios criterios de adjudicación, por ser este el procedimiento más adecuado, teniendo en cuenta las características del contrato.

TERCERO.

El presupuesto máximo de licitación de CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS (463.347 €), I.V.A. excluido, con el desglose por lotes que se detalla a continuación:

- LOTE 1: ETAP Venta Alta: 194.270 €, I.V.A. excluido
- LOTE 2: EDAR Galindo: 269.077 €, I.V.A. excluido

El plazo máximo de ejecución del contrato es TRES (03) AÑOS, contados a partir de la fecha del Acta de inicio de los trabajos.



CUARTO.

Proceder a la convocatoria de la licitación, de conformidad con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

QUINTO.

Delegar en la Presidencia del Consorcio la adopción de cuantos acuerdos sean necesarios para el cumplimiento de los trámites inherentes a la licitación hasta su definitiva adjudicación, que será resuelta por el Comité Directivo.

SEXTO.

Facultar a la Presidencia del Consorcio para la firma del correspondiente contrato y demás documentos.

El presente acuerdo ha sido trasladado Dirección de los Servicios Técnicos, a la Dirección de los Servicios Económicos y Financieros, a la Subdirección de Contratación y al Departamento de Intervención del Consorcio para su conocimiento y efectos.

Únase este testimonio al expediente de su razón.

Bilbao, 10 de junio de 2020

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. Xabier Orue Moro